



**MUNICIPIO DE**

**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 06**

**SESIÓN ORDINARIA**

**15/03/2017**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 14 de Marzo de 2017

**Circular No. 6/2017**

### **Sras./es Concejales:**

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar actas N° 5/17
- 2) Tareas de obras

### **ASUNTOS DEL ALCALDE**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

- 1) DECLARACIÓN PATRIMONIAL "LAS MESITAS"

#### **ASUNTOS COMISIONES**

  
**Andrés Jafif**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 6:** En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 6/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera, Julio Pérez y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas, María Sara Baroffio, José Costa y José López.

El Sr. Maresca informa de su concurrencia a la reunión del Cluster Universitario, en representación del Municipio, el día 14/3/17. En la misma se plantea la idea de trabajar conjuntamente con éste Municipio en la promoción de las universidades que participan de ésta agrupación, siendo "Punta del Este ciudad universitaria" un proyecto que comparte la sociedad toda y que contribuiría a la desestacionalización, objetivo que se plantea este gobierno. Solicita a tales efectos una reunión con el Concejo del Municipio para exponer el desarrollo que ha tenido en los últimos 8 años y comenzar un diálogo para coordinar acciones, comenta la posibilidad de hacer una reunión el 19/4 antes de la Sesión Ordinaria, recibirlos, e intercambiar ideas, la Sra. Baroffio comenta que no hay información, desea que se explique lo que es el Cluster, que nadie sabe bien lo que es, el Sr. Maresca les comenta que tiene razón y para eso vienen, no es solo un tema de comunicación, sino también de imagen, que está bien que se acerquen para seguir trabajando, los objetivos son alineables y se trabaja en conjunto, la reunión sería con el objetivo de saber las funciones que cumple el Cluster.

Moción: Invitar al Cluster Universitario para el día 19/4 a las 12,30 hs a concurrir al Espacio Gorlero, donde con posterioridad se realizará la sesión del Concejo. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 13,20hs ingresa la Sra. Casañas.

Prosigue el Sr. Maresca comenta que en la misma reunión se trató la solicitud del Instituto Gastronómico para realizar la actividad el "Chef de Sudamérica" los días 10 al 12/5 en Espacio Gorlero.

Moción: Autorizar el uso del Espacio Gorlero para la actividad de los días 10 al 12/5. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 13,25 ingresa la Sra. Cabrera.

El Sr. Lemos presenta 2 notas haciendo referencia a solicitudes de varios vecinos con respecto a convenios atrasados de contribución y/o patente de rodados que no pudieron cancelar. Solicita se les de una opción para refinanciarlos y solicita la quita de intereses; en el año 2000 ya se presentó un proyecto de este tipo dio resultado con las motos 50 CC y dio resultado más que positivo.

Moción: Enviar expediente a la Dirección General de Hacienda y luego al Sr. Intendente para el estudio de la propuesta. Se procede a votar- **Se aprueba 4 por la afirmativa-1 abstención.**

Siendo las 13,35 hs ingresa el Sr. Pérez.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobar actas N° 5/17. Moción: Aprobar el acta N°5/17

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE:**

El Sr. Maresca comenta su inquietud con respecto a los dichos del Sr. Piriz que esta bien que tenga su visión sobre las inspecciones y demás trabajos que

realiza su dirección, pero que no se nos comunicó, se actuó en el territorio y no se sabe que se hizo, se habla del tema del local de Chopitos, está informada la dirección de Higiene, comenta el Sr. Alcalde que los inspectores fueron al lugar, hicieron las inspecciones de los decibeles, y que acá en el Municipio hay una sola denuncia por la que ha tenido reuniones con los dueños del local por los ruidos. Prosigue el Alcalde comentando que lo que falta es una reglamentación por la zona joven, que personalmente habló con los 2 denunciantes, le comentaron que tuvieron perjuicios económicos y que no cree que sea por el ruido. Está a favor de los controles y que se les clausure si es necesario, entiende que el Municipio careció de Cuerpo Inspectivo, y quiere creer que se hicieron intervenciones como lo dijo el Sr. Piriz, se lo escuchó y se va a trabajar en conjunto, no hubo Cuerpo Inspectivo de Higiene porque no vino ningún funcionario a desempeñar esas tareas, la evaluación se hará después del verano y veremos si fue positivo o negativo, comenta además que el tema de Chopitos fue mal manejado por la prensa, la Sra. Casañas interviene y comenta que si no hay denuncias acá nosotros no podemos hacer nada, la Sra. Baroffio comenta que las acciones que el Alcalde hace son correctas pero que lo ideal es solucionar el problema, el Sr. Pérez comenta que en principio lo vivió hace unos años con los disturbios en las estaciones de servicio de las calles 20 y 30, es un problema de la policía es su jurisdicción, el Municipio no podía hacer nada, porque el problema mayor se genera en el entorno se va a tener que llegar a un acuerdo y que ve diferencias con el Municipio anterior a este, que se ha hecho mucho, se ha mejorado en obras, infraestructura a lo que el Sr. Alcalde interviene y comenta que se trata de atender todos los problemas que se les arregla todo a todos. El Sr. Maresca agradece las palabras del Sr. Pérez y el Sr. Alcalde comenta que se debería citar a los directores generales y pedirles lo que ha faltado.

Siendo las 14,05 hs ingresa el Sr. Costa.

El Sr. Pérez comenta que se debería ver los puntos a tratar en los meses de abril y mayo con respecto a lo que se mejoró, el Sr. Lemos comenta sobre una denuncia que se realizó por la iluminación en el mes de octubre y recién en marzo se tuvo novedades.

La Sra. Cabrera comenta sobre la posibilidad de hacer publicidad callejera para el Plan LIRA y la jornada de Castración.

Moción: Aprobar el gasto de publicidad callejera para las actividades de Plan LIRA la jornada de Castración. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo 14,20 hs se retira el Sr. Lemos

El Sr. Alcalde comenta que tiene 2 pedidos de pautas publicitarias, que son Mundo Turístico y Punta News.

Moción: Este Municipio no tiene por el momento disponibilidad en el rubro y se estará estudiando las propuestas recibidas a partir del segundo semestre de este año.

#### **ASUNTOS DE COMISIONES:**

##### **TRÁNSITO, OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:**

El Sr. Carballal hace un informe de la reunión con el Sr. Director General de Tránsito y Transporte Sr. Pígola, se plantearon las intervenciones con 30 cuidacoches, se les reglamentó (20 de 30), se dio apoyo a distintos eventos y actividades, se apoyo la llegada de los cruceros con personal en Pda 3 y Puerto, para un salida más ordenada igual estuvo la zona del puerto mucho

mejor, se hicieron 3 turnos de 500 horas hombre, para Punta de Este se utilizaron 300 horas hombre. El Sr. Carballal comentó que sería bueno tener más injerencia en la corrida de San Fernando, ya que en esta edición se usaron muchas calles y no quedó ningún sector libre, se cortó prácticamente toda la Península, se enviará un memo a las Direcciones Generales involucradas solicitando la intervención del Municipio en el trazado del recorrido.

El Concejal Pérez comenta que está de acuerdo, que el Municipio debe estar presente.

Moción: Solicitar la participación a futuro de este Municipio, para el trazado del circuito de la corrida de San Fernando, a la Dirección General de Deportes y Tránsito. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal comentando que en total, le informó Pígola se habían realizado 94 demandas, la mayoría autos mal estacionados, o sobre garajes y casas rodantes. El Alcalde quiere saber quien es el referente de Tránsito en Punta del Este, a lo que el Concejal Carballal le responde que es el Sr. Andrés López. Se le destacó la colocación del lomo de burro en las calles 24 y 30 y se le pidió pintura para las rampas de bajada en las veredas.

En cuanto a la feria comenta sobre los presupuestos de reparaciones, para el sector próximo al stand de la Sra Herrera son \$30012 (pesos uruguayos treinta mil doce), se evalúa la colocación de las cerchas de lapacho por monto de \$344,000 (pesos uruguayos trescientos cuarenta cuatro mil) el arreglo total.

Moción. Autorizar el gasto de \$30012 (pesos uruguayos treinta mil doce), para el arreglo del sector próximo al stand de la Sra. Herrera. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se enviará el reglamento de la feria a la Dirección General de Jurídica para su posterior envío a la Junta Departamental, previo pase al Sr. Intendente.

El Sr. Costa será el encargado de monitorear el proceso de los expedientes número 2016-88-01-00576 referente a la situación de la artesana Margarita Castillos y el expediente 20169-88-01-03273 referente a la propuesta para los edificios abandonados.

#### **MEDIO AMBIENTE:**

La Sra. Cabrera comenta que no se hará la charla por el día del agua el 22/3, solamente se entregarán materiales a las escuelas N°5 y N° 21 y al liceo N°5 además de una nota firmada por el Alcalde.

El Sr. Alcalde comenta sobre la solicitud de la Fundación "A GANAR" de un local en el Espacio Gorlero para una cena con deportistas y voluntarios el día 25/3 que participaron en el Torneo de Quad Rugby "Maldonado Inclusivo", el mismo se realizará el 25 y 26/3.

Moción: Se autoriza el préstamo del salón de Espacio Gorlero. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Comenta que concurrirá a Chile para ver el tema de los juegos infantiles para las plazas o parques, para lo que solicita licencia desde el 29/3 al 3-4, quedando en su lugar el Sr. Lemos.

Moción: Autorizar el viaje del Sr. Alcalde a Chile desde las 0,00 del 29/3 a las 24,00 del 2/4. Se procede a votar- **Se aprueba por la mayoría, 3 votos por la afirmativa, 1 abstención del Sr. Alcalde.**

Moción: Queda como Alcalde Interino el Sr. Lemos. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

### **CULTURA:**

La Sra. Baroffio comenta la situación del Museo Neruda y la colaboración con la colocación de 2 equipos de aire acondicionado y cedería su local para actividades. Queda pendiente. Lee una nota presentada por el Sr. Saravi Platero en la que solicitan un local de el espacio Gorlero, colaboración económica y Declaración de Interés Municipal de la actividad "Nuestro Norte en el Sur" desde el día 13 al 17/4.

Moción: Este Municipio autoriza el préstamo del salón para esa fecha y Declara de Interés Municipal la actividad "Nuestro Norte es el Sur" entre los días 13 y 17/4. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

### **DEPORTES Y EVENTOS:**

La Sra. Clavijo comenta que habló con el Sr. Laventure por los cursos y lo que se ofrece es de gimnasia correctiva, en cuanto al acuerdo de amistad con Sunny Isles se firmara el día lunes 20/3 en este Municipio.

Siendo las 15,15 hs se retiran los Sres. Maresca y Baroffio.

La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del 13/5 en el Teatro Cantegril, para lo cual ya se solicitó el mismo, la obra es sobre la vida de Frida Kahlo y lo organiza el Rotary.

Siendo las 15,35 hs se retira el Sr. Pérez.

La Sra. Casañas comenta que los días 27 al 30/4 se realizará una actividad rotaria para lo que lee la nota en la que solicitan la colaboración de la cuadrilla para la restauración y limpieza de el Marco de la Paz. Prosigue comentando el estado de las calles en la zona residencial a lo que el Sr. Carballal le responde que ya se están haciendo bacheos.

### **MEDIO AMBIENTE:**

La Sra. Cabrera comenta que se está proyectando un plan con la denominación "Ruta de la Ballena", en la que se acondicionarán los miradores. Siendo las 15,45 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**  
**Secretaria Administrativa.**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**